

# La Cronica Meridional.

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

## PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

En Almería 6 reales al mes anticipados.  
—Fuera franco de porte, por un trimestre  
20 reales.—Para el Extranjero y Ultra-  
mar, un trimestre 40 reales.

Miércoles 22 de Febrero de 1888.

## PRECIOS DE INSERCIÓN.

Anuncios a medio real línea en la 4.<sup>a</sup>  
plana.—Anuncios religiosos y Comunicados  
en la 3.<sup>a</sup> plana a real línea.—Para los sus-  
critores la mitad.

NUM. 8.332.

ANCLIX

PILULAS PURGATIVAS VEGETALES  
DEL MÉDICO QUINTELLA.  
(Véase la 4.<sup>a</sup> plana.)

## ASUNTOS VARIOS.

### Chafarinas.

En los comienzos del mes que hoy termina, un sustrado periódico de Madrid, militando por más señas, ha excitado al Gobierno para que se ocupe de veras en la construcción del ferro-carril de Bobadilla á Algeciras, pasando por Ronda, Jimena y Bocaleones, del cual ferro-carril, dice, hay ya construidos treinta kilómetros de suelo, esperando la continuación solamente la subasta que ha de realizarse por el ministerio de Fomento. Esta obra, que vendría á unir el centro de España con la bahía de Algeciras, sería el embarcadero inmediato para Ceuta y su campo, puerto de importación de los productos marroquíes y llave de cuanto se relaciona con el comercio entre África y Gibraltar.

No es necesario esforzarse mucho para dar á comprender los beneficios que reportaría á España el expresado ferro-carril, comercial y estratégicamente considerado, hoy más que nunca, dado el estado actual del problema de Occidente, puesto que pudiera llegar el día en que los sucesos de Marruecos nos obligaran, á pesar de nuestra precaria situación financiera y de los optimismos de ciertas gentes, á mandar nuestro ejército al otro lado del Estrecho de Gibraltar.

Pero el ferro-carril indicado nos es muy preciso, del puerto de Ceuta y el de Algeciras nos es muy conveniente su arreglo para eventualidades del porvenir, y hasta si se quiere para las necesidades del presente, no es menos útil, preciso y conveniente, no las mismas consideraciones de comercio de política y de estrategia, el ferro-carril igualmente proyectado de Linares á Almería, obra que parece hay alguien interesado en que no se lleve á cabo contra sus deseos, muy justos por cierto, de tres provincias, en el asunto interesadas, como pece demostrarlo el resultado de la última basta.

Alma, fuera parte de multitud de consideraciones que sería prolijo enumerar, pero que lo el mundo comprende y sabe, es el que más cercano á nuestras posesiones de costa del Riff, y á más de reunir, por todos conceptos, mejores condiciones que el de Málaga, el ferro-carril que lo uniera con Jares acortaría en un número no apreciable de kilómetros la distancia de Madrid á esta parte de nuestra costa de Levante, y por lo tanto, haría más factibles, más rápidas y más seguras en todos los tiempos las comunicaciones entre la Península y las plazas hispano marroquíes de Chafarinas y Melilla, las que, por su proximidad á Muluya y á la frontera argelina de Moghreb, son de tanta consideración hoy como el mismo Ceuta. Esos sin contar los beneficios que con esa vía férrea alcanzarían las provincias de Jaén, Granada y Almería, y los que obtendría el país en general.

Una experiencia práctica obtenida hace algunos años, y los informes de personas escritas, nos ha hecho apreciar sobre la ruta la gran diferencia y la inmensa ventaja que existe en favor de la navegación desde Melilla y Chafarinas á Almería, sobre la ruta que hoy se sigue desde aquellos puertos al canal de Málaga.

Estas ventajas serían más favorables á nuestras posesiones antes dichas si, como parece hallarse proyectado, se tendiera un cable submarino que, amarrado en el puerto de Almería, y pasando por la isla de Alborán, tocara en Chafarinas y terminara en Melilla, siendo extraño que los franceses, si á ello les brindáramos, enlazaran un pequeño canal desde su puerto de Nemours al nuestro de Chafarinas, con lo cual tendría esta plaza el par que con España, comunicación telegráfica con la Argelia francesa, ventaja á nuestro sentir, no despreciable en la época que atravesamos.

A este plan de líneas de comunicación le falta un complemento, cual es el pronto arreglo del puerto de Chafarinas, pues tal como hoy se encuentra, á pesar de ser el más privilegiado y el más estratégico de toda aquella costa africana necesita de grandes re-

paros si ha de utilizarse como base de futuras operaciones, así comerciales como militares, puesto que á tal estado de abandono ha llegado, que sus muelles se hallan destruidos por las olas y carece hasta de fardo; obra de más urgente necesidad allí, que en la isla del Peregil, según los navegantes.

Como suele acontecer generalmente con todas nuestras posesiones, los españoles solemos dar muy poca ó ninguna importancia á lo que nos pertenece; quien se la da y muy grande son los extraños; y esto mismo ocurre ahora con el puerto de refugio de las Chafarinas.

Al expresarnos en la forma que lo hacemos, no es nuestro ánimo rebajar ni aménorar en lo más mínimo la reconocida importancia de la plaza y puerto de Ceuta, ni preferimos nuestros proyectos de comunicación terrestres y marítimos á las que con aquella fortaleza se relacionan. No; sabemos de antiguo lo que vale y lo que Ceuta representa en el Estrecho, y si no lo supiéramos, las *Llaves del Estrecho*, de Navarrete, y otras publicaciones análogas nos lo habrían enseñado. Es que, al par que comprendemos todo eso, comprendemos también lo que valen y lo que representan hoy por hoy para nuestros derechos y destinos en el Moghreb nuestras cuatro plazas menores del Riff, y muy especialmente Chafarinas y Melilla.

Hay que tener muy en cuenta, además, porque así conviene se tenga, que desde el Muluya á Ceuta hay una distancia por mar de cerca de cien leguas, y desde Melilla ó desde Chafarinas á Almería sólo hay que recorrer 40 leguas. Si llega á establecerse en Ceuta, como antiguamente estaba establecida, la capitania general de Africa, según parece hallarse proyectado ó los sucesos nos obligan á trasladar allí el Estrecho uno ó más cuerpos de Ejército, las órdenes emanadas del Gobierno de Madrid referentes á Melilla y Chafarinas tendrán que dirigirse á Ceuta, puesto que en ella tendría su residencia la autoridad superior de todas nuestras plazas; y se daría el caso, mejor dicho, se repetiría el hecho de que aquellas órdenes llegarán á su destino cuando ya no tuvieran objeto; lo mismo exactamente ocurriría si desde Melilla ó Chafarinas hubiese necesidad de reclamar recursos por conducto de la autoridad superior de Ceuta.

Hé aquí una de las principales razones por que se suprimió aquella capitania general. Hoy es, y sin embargo de tener al mes tres correos que proceden de Málaga, se tocan muchos inconvenientes, graves algunos de ellos cuando no de difícil solución amén de los gastos extraordinarios que tiene que pagar el Estado muy á menudo por la falta de buques de guerra á quienes conferir ciertas y determinadas comisiones, pues sabido es que ni en la rada de Melilla ni en el puerto de Chafarinas existe estación naval ni cosa que se le parezca, y hasta se pasan años enteros sin verse por aquellas costas un buque de guerra español, como si nuestras posesiones en Marruecos se hallaran á 1.000 leguas de la Península y carecieran de importancia, cuando al contrario la tienen y muy grande, por más que otra cosa digan los que no han visto en su vida otra mar que el estancamiento del Retiro ni más puerto que el de Guadarrama.

Hoy que tanto se clama por la libertad de comercio, debemos pedir al Gobierno atención á todo aquello que coadyuvar pueda á que nuestros productos puedan encontrar salida por los puertos españoles de Levante y fácil acceso en los mercados marroquíes, y nada mejor para lograrlo que atender cual corresponde á nuestras plazas del litoral de Marruecos, una vez que se las tiene declaradas puertos francos.

Para esto, lo que se necesita en primer lugar, es la pronta terminación de la red general de ferro-carriles peninsulares, enlazando estos con las líneas telegráficas terrestres y marítimas, y con las de buques de cabotaje, llevando á efecto á la vez la reparación de los puertos por donde el comercio debe y puede verificarse.

Extraño parecerá que, ejerciendo nosotros la profesión militar, habiémos, quizá sin entenderlo, de asuntos mercantiles; pero bueno será hacer constar que nosotros no somos exclusivistas. Somos, sí, de los que creen que el tratado de comercio, la letra de cambio, el ferro-carril, el telégrafo, el buque de vela ó de vapor y la espada, todo

se compenetra en el asunto de la prosperidad de una nación, pero indudablemente sin la fuerza conservadora de la última; ninguno de los otros elementos obtendrá el desarrollo apetecido. Véase si no lo que está ocurriendo en la Península de Rio de Oro. A evitar aquella situación tienden todos nuestros esfuerzos, y por eso queremos que á nuestras plazas de la costa Norte de Marruecos se las atienda cual corresponde y se merecen.

Hoy que el proyecto de ferro-carril de Linares á Almería está aprobado, y en la obra interesadas tres ó cuatro provincias; igualmente aprobado el proyecto del cable submarino de Almería á la costa del Riff, si las crónicas no mienten, y lo mismo el del arreglo del puerto de Chafarinas, así como el de un faro en dichas islas, sólo hace falta que nuestros gobernantes dediquen un poco más su atención á la consumación de las obras en la medida que lo permita el estado de nuestra Hacienda, que después de todo no le creemos tan deplorable hasta el extremo de que, por falta absoluta de recursos, tengamos abandonados los más caros intereses de la nación.

Como españoles que somos y africanistas por convicción, no podemos menos de elogiar grandemente la idea de proporcionar á la plaza de Ceuta todos aquellos recursos y facilidades que tan importante posición reclama; pero deseamos también que la prensa toda, haciendo abstracción completa de la política de partido, nos ayude á persuadir al Gobierno que no son menos dignas de atención las plazas igualmente españolas de Chafarinas y Melilla, dada su situación en la costa del Moghreb, en el que hoy tiene fija la vista Europa entera en previsión de futuros acontecimientos.

ARABI-BEN-MUSTAFA,

Febrero 1888.

### Los proyectos.

Dice *El Resumen*:

«La primera impresión producida por los que ayer leyó en las Cortes el Sr. Ministro de Hacienda ha sido en general poco favorable á la obra del Sr. Puigcerver.»

Estos proyectos exigen un largo y detenido exámen para poder formar acerca de ellos juicio completo, con lo que dicho está que no tenemos la pretension de formularlo ahora, cuando apenas han trascendido veinticuatro horas desde su presentación á las Cámaras.

Pero tampoco exigen más tiempo ni más prolijo análisis ciertas observaciones que todo el mundo comienza á oponer á los trabajos del Sr. Ministro de Hacienda y que anoche mismo concitaban ya contra el señor Puigcerver las censuras de los hombres de negocios, las de casi todas las personas competentes en materias económicas que no pertenecen á la familia ministerial, y aun las de algunos ministeriales que se aprestan á combatir dichos proyectos.

No se muestra hoy muy benévolo con ellos nuestro colega *El Imparcial*, y á fe que nada podrá objetarse seriamente á los cargos que el diario democrático formula contra el Sr. Ministro de Hacienda por su falta de resolución, su apego á la rutina y el empirismo de que adolecen estos planes tan anunciados.

El primer defecto que hay que señalar en ellos es el de que, tras tanto prometer y tanto decirnos que iban á remediar todas las desdichas del país, estos proyectos no procuran ningún alivio importante á las cargas territoriales, verdaderamente insostenibles para la propiedad. La reducción para la riqueza rústica no llega ni al 2 por 100 en el caso más favorable (es de 1.95), y la riqueza urbana seguirá pagando lo que ahora.

La reversion al Estado del cobro de las contribuciones ha causado profundo disgusto á todas las clases cuyos intereses están ligados con la existencia y prosperidad del Banco de España, y acaso en último término resultará de una manera desfavorable sobre los valores públicos.

En lo relativo á los consumos, el proyecto del Sr. Puigcerver podrá ser muy largo, pero las modificaciones que introduce son ligerísimas, y lo que por un lado da en rebaja de cupos á los ayuntamientos, por otro se lo quita en recargos sobre las contribuciones directas.

Del aumento de las cédulas no hay que decir cuál habrá sido el efecto en todas partes. El Sr. Puigcerver no se ha contentado con menos que duplicar el coste; manera sencillísima de resolver las dificultades económicas, pero que viene á hacer intolerable una forma de tributación que ya era poco simpática.

De suerte que, excepción hecha del impuesto sobre los alcoholes, que en general se ha recibido bien; pero que no es original, porque la Liga Agraria recaba su paternidad, y además de la Liga Agraria lo había pedido multitud de gente, resulta que la obra del Sr. Puigcerver, de la cual se prometía la situación tantas lindezas, no ha satisfecho á nadie.»

### Delegaciones de Hacienda.

Copiamos de *La Ley*, revista-política-administración-industria-agricultura, sobre la Delegación de Málaga:

«Dos actos de esa Delegación han llegado á nuestro conocimiento, que merecen fijar la atención del Sr. Ministro de Hacienda, porque traspasan el límite de sus atribuciones, prevaleciéndose de la posición que ocupa.»

Sabemos todos que la ley de contabilidad del Estado es casi tan fundamental como la Constitución, y que rige para las provincias y municipios en todo aquello que no resulte en contradicción con las leyes provincial y municipal; deben saber todos los funcionarios públicos, —y mayormente un Delegado de Hacienda y un Interventor,—que así como el Estado, con arreglo á la ley de contabilidad, no puede distraer fondos del presupuesto corriente para el pago de atenciones de años anteriores; tampoco los ayuntamientos pueden desviarse de tan severo principio, ni dar ni consentir otro empleo á los fondos municipales que el determinado en su presupuesto, que es su ley especial sobre la materia. Deben igualmente saber los representantes del Ministerio de Hacienda en provincias, porque no puede menos de constar en las órdenes de su jefe, que el Sr. Puigcerver ha declarado solemnemente en el Congreso, —sesión de 23 de Diciembre de 86,—que atendiendo á la situación angustiosa de las corporaciones municipales, y para poner término al estado irregular de sus relaciones con el Tesoro público, y para que dejen de ser objeto de retenciones abusivas en sus arbitrios, ha puesto el correctivo conveniente; asimismo deben conocer los agentes administrativos, el art. 1.º de la reciente ley de 1.º de Agosto último, concediendo facilidades para el pago al Tesoro de los atrasos de diputaciones y ayuntamientos, que preceptúa que el crédito que deben incluir en su presupuesto de gastos, á contar desde el adicional que formen para 1877 88; en ningún caso pueda exceder del 15 por 100 de su presupuesto anual de ingresos; conocerán también el decreto ley de 15 de Diciembre de 1868, que declara que la *Caja de Depósitos es establecimiento separado del Tesoro público*; no pudiendo por tanto retenerse sus pagos, sin cumplir las formalidades que se establecen para ese fin en la legislación del ramo; y tendrán noticia de la instrucción de apremios de 20 de Mayo de 1884, que señala á las autoridades administrativas el procedimiento á que deben ceñirse cuando tengan que exigir derechos de la Hacienda.

Esta es la ley; y todas estas referencias y estos recuerdos á la memoria de los jefes de la Delegación de Málaga, tienen perfecta y certísima comprobación.

Pues ahora vean Vds. la práctica, y á donde conduce la extralimitación de facultades consumada por la repetida Delegación.

1.º Los apoderados en Málaga, de los municipios de aquella provincia, al vencimiento del segundo semestre de 1887, presentaron en el negociado respectivo los resguardos de la Caja de Depósitos, representativos de la tercera parte del 80 por 100 de Propios, para que se les hiciera el pago del último semestre de intereses vencidos; y al presentarse á recoger los libramientos, supieron con extraordinaria sorpresa que el Delegado había dado orden de no extenderlos, si no era con la condición de aplicar su importe á formalización de ingresos por consumos.

todo para salir del compromiso que le...

El propio Delegado, ha negado a don...

Para colocar a buena luz estos atropellos...

Esto mismo, lo han revelado más exten-

Carta de Madrid.

19 de Febrero de 1888.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Ya no se puede pedir más animacion y...

Pocos, mejor dicho, nadie se ocupa en la...

Todas las cuestiones de segundo orden...

Sabe V. perfectamente que no acostumbro...

Se hallan colocados en evidencia con este...

No puede decirse otro tanto por lo que...

La gente imparcial supone que no habrá...

to y animacion de esta tarde se comprende...

Tocan a su término los debates del jurado...

Por ahora parece que no se descartará la...

Ricardo Zamacois.

Anoche recibimos la noticia de haber fallecido...

Sin datos suficientes para hacer su biografía...

Singular contraste! La vida de Zamacois...

Un terrible desengaño, sufrido en sus...

Nació en Bilbao; su padre, maestro de...

Eduardo, el pintor insignie, muerto cuando...

De sus brillantes éxitos en la Comedia...

A su valer artístico, unia prendas de...

Sus excursiones a provincias, y la que...

Su pérdida será muy sentida, y nosotros

enviamos a la anciana madre y a los her-

(De El Liberal)

PROVINCIAS.

Ahora resulta que la riña ocurrida en Puro-

En adelante han de ser pocos o ninguno los...

Triste son los recuerdos que dejó el Carnava-

Segun dice un periódico de Barcelona, a la...

Se sabe ya el origen de la terrible lucha que...

Los presos políticos en Melilla esperan ser...

El Sr. Ca telar, electo académico de la Historia...

Ha sido denunciado El Mercantil Sevillano...

GACETA.

DIA 19.

Fomento.

Reales decretos, fecha 17, aprobando el...

Gobernación.

Real orden, fecha 16, confirmatoria de un...

de la providencia del Gobernador de la Junta...

GACETILLAS.

Al Cesar lo que es del Cesar. Que la...

Que las huestes estaban aprestadas no hay...

Que no habia razon para una algaría de esa...

Si la cuestion se hubiese planteado nosotros...

Sino, cuando íbamos a ver concluido el...

Y así lo creíamos todos apesar de haber em-

¿Y qué importa? La mejora está realizada, el...

Quedamos en que no hay fundamento para...

Enviamos a su familia nuestro pésame.

Ha quedado perfectamente instalada la...

Hay una habitacion confortable y abrigada...

Se han fijado en un cuadro impreso los...

Estamos seguros que el Sr. Iñáñez no lo...

Con profundo sentimiento hemos sabido...

Ha telegrafiado desde Madrid el D. putado...

Teatro Novedades. Durante la presente...

Actrices.—Sras. Brú (Loreto), Garcia (Ade-

Actores.—Sres. Bello (Miguel), C. rsi (Felipe)

Maestro director y concertador, Reig (Luis)

Repertorio.—El sombrero de copa; El señor...

titin de la casa; Perecito; La almoneda del... Un dia en el gran mundo; Llovido del cie...

Caridad.—Hé aqui lo recaudado por una segunda Comision en favor de la viuda é hijos del desgraciado Miguel Gomez que falleció el dia 8 del corriente á causa de la mordedura de un perro.

(CONCLUSION.)

Table with columns for names and amounts in Pesetas. Includes 'Suma anterior. . . Pesetas 138'10' and 'Total. . . Pesetas 260'50'.

Además, esta misma comision ha entregado á la viuda 20 pesetas que facilitó el Ilmo. señor Obispo de esta Diócesis para atender al socorro de sus primeras necesidades...

Por el Gobierno Civil se ha oficiado á esta Delegacion de Hacienda para que ordene á los interventores por el ramo de consumos en los pueblos de la provincia dejen libre la parte de contingente provincial segun lo preceptuado en el artículo 118 de la Ley provincial.

Ayer se le administraron los últimos sacramentos á la Sra. D. Aurora Rapallo, esposa de nuestro estimado amigo D. Eustaquio de los Rios Zarzosa.

El «Boletín Oficial» del 18 del corriente publica la segunda subasta de varias minas para el dia 23 del mes actual y dia 3 de Marzo próximo en el local de la Delegacion de Hacienda de esta provincia.

Se han caído otras trece casas en el pueblo de Baccars, además de las cuarenta de que ya hicimos mencion.

Las pocas familias que tienen algunos recursos se han repartido á los individuos de otras mas infelices para mantenerlos.

Mimas.—En el B. O. del dia 16 del corriente se inserta el edicto de la Administracion de Contribuciones y Rentas sacando á subasta el 2.º grupo de las minas cuya caducidad se ha declarado por el Gobernador Civil con expresion de las cantidades adudadas hasta la fecha de la caducidad y tipo por que han de subastarse al tenor de lo prevenido en el art. 23 del decreto ley de vases de 29 de Diciembre de 1868 y Real orden de 14 de Mayo 1879.

Semblanza histórica.

Emula de un digno esposo que, vencido en lid reñida, perdió su entusiasta vida en patibulo afrentoso, Seguí luchando con brío por los fueros castellanos y aun guardan los toledanos recuerdo del ardor mio. Mas desamparada, sola, y pujante el enemigo, cai, cayendo conmigo la libertad española.

Para la semana próxima es esperado en Sevilla, el magnífico vapor Cabo de San Antonio, con que acaba de enriquecerse la hermosa flota de vapores de la casa de los señores Ibarra.

Indicaciones meteorológicas.

Segun telegrama recibido ayer en esta Comandancia de Marina hé aqui las observaciones del tiempo el dia anterior en varios puntos de Europa y América.

Clermont 746 N. E. calma; Paris 749 N. E. calma; San Sebastian 749 S. E. calma algo agitada; Bilbao 748 O. calma rizada; Coruña 755 N. N. O. viento fuerte furiosa; Vigo 756 N. O. viento tranquila; Lisboa 757 N. brisa agitada; Funchal 756 N. N. O. viento tranquila; San Fernando 755 N. O. brisa fuerte agitada; Alicante 751 N. O. viento fuerte rizada.

Segun un periódico de la Coruña, el Sr. Marqués de Campo piensa retirar los vapores que actualmente prestan el servicio de la linea Hispano Centro Americana en el Pacifico y establecer otras dos que, partiendo de Amberes, toquen en los puertos de Costa Rica, Honduras, Guatemala, Nicaragua, Méjico y Rio de la Plata; haciendo escala tanto en el viaje de ida como el de vuelta, en la Coruña.

La flota la componen dos vapores cuyos nombres son Valencia, Asia, Madrid, Costi-Rica, Nicaragua, Honduras, Méjico, Romeo y Julieta, Ordoñez, Magallanes y Leon XIII.

Sres. Scott y Bowne.—Bilbado 6 de agosto de 1885.

Muy Sres. míos: Tengo un verdadero placer en manifestarles, que he usado varias veces su Emulsion de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de cal y de sosa, y he obtenido los mejores resultados en las afecciones escrofulosas, y en la tisis incipiente, por lo que desde hace un año, es la única preparacion que empleo como sustitutiva del Aceite de Hígado de Bacalao.

Dr. Manuel Sivera, médico del Hospital militar de Bilbao.

Hotel de Tortosa.—Plato del dia.

Poulet á la vilesainte.

Unguento y pildoras Holloway

El Salvaguardia de la Sociedad.—Cualquiera que sea la enfermedad, dondequiera que se descubra, sea externa, sea internamente, sus víctimas pueden acudir al sistema de tratamiento del Profesor Holloway con confianza en que ningún dia pasará sin que ellos se sientan algo tanto mejores. Para la remocion de las úlceras ó la cura de las heridas, las llagas, las erupciones, los abscesos, las inflamaciones glandulares y las afecciones de la garganta y el pecho en gener. llo único que se necesita es usar el Unguento Holloway conforme las instrucciones impresas de que vá acompañado cada bote del medicamento. En toda dolencia que dure de mucho tiempo, conviene recurrir á las Pildoras Holloway, porque ellas estimulan la circulacion, renuevan la debida energia nerviosa, y conducen á una accion preparativa.

ARBITRIOS MUNICIPALES.

Table with columns for location and amount in PTAS. CTS. Includes 'Recaudacion de hoy' and 'Total. . . 234'60'.

Almeria 20 de Febrero de 1888.—El Alcalde, Juan Livrola.

SECCION MARITIMA.

NOTA DE LOS BUQUES DEL DIA 21. Entrados. Ninguno. Despachados. Para Cartagena, land Emilia; Para Santander, polacra Goleta Angelita. Para Alicante, land San Francisco.

ANUNCIOS.

Chorizos frescos superiores, lomo y longaniza se han recibido de Candelaria y Castilla en el acreditado establecimiento de ultramarinos del Malagueño, quesos de bola, Gruyer y crema, manteca en latas, sardinas en tomate y aceite y otra infinidad de artículos. S. — Marquesa. — S.

Restaurant Tortosa.

En restaurant, montado á la altura de las primeras capitales de España, encontrará el público pasarelas Pascuas los siguientes articulos: Dulces y almibares de las comendadoras de Santiago, de Granada y de la acreditada fabrica de D. Enrique Cano. Mazapanes legítimos de Toledo y otra infinidad de articulos á precios de fabrica. Gran surtido en pasteleria y reposteria, vinos y licores y cuanto puedan desear las personas de mayor gusto. Tambien tiene los acreditados vinos del cosechero de Jeréz D. Pedro Simó.

Muebles. El establecimiento situado en la calle de Hernan Cortés, frente á Santiago el viejo, se ha trasladado Glorieta de San Pedro núm. 2. En el mismo establecimiento se fabrican y se componen toda clase de muebles, así como tambien se dedica á la mudanza de casas.

Se acaba de recibir un extenso y variado surtido de camas torneadas é infinidad de objetos.

Depósito de cerveza de «La Cruz Blanca», de Santander.

Casa de los Sres. Sanchez Coca y Compañia calle de Granada.

Table with columns for 'PRECIOS DEL DEPÓSITO' and 'REALES'. Includes items like 'Botella entera Imperial' and 'Id. media id.'.

Los cáscos enteros se cobran por separ 2 reales y los medios á 1'50, pero siempre se devuelvan se abona lo indicado.

A los pedidos de 100 reales en adelante abonará el 10 por 100. Se halla de venta en todos los establecimientos públicos, Pedid la marca Cruz Blanca, Sant

The Underwriting

and agency association, limited com solamente de miembros asegurados del LLOYD INGLESE, compañía de seguros marítimos, fluviales y terrestres. Entre las diferentes clases de seguros abraza esta Compañia hace tambien el seguro de valores declarados á una prima muy económica para el asegurado.

Para efectuar dicho seguro, basta con que el asegurado presente en esta Sub-direccion, recibo de certificado por correo. Las operaciones pueden hacerse á toda hora del dia que presente dicho documento.

Para informes Sres. M. Ruiz Reyes é hij Bilbao 5 y Paseo del Principe 11.

A los mineros y contratistas.

Dirigirse á D. José Salvador Andrés, en Bentarique, para dinamitas y cápsulas privilegiadas de la renombrada casa de A. Nobel de Bilbao, sin competencia con ninguna otras conocidas, mechas ó cefres de cordón é impermeables y pólvoras de todas clases.

No confundir estas dinamitas con otras que se anuncian y pedir pruebas para hacer comparaciones, única manera de evitar ser engañados en un artículo que por su valor es merecedor de examen, y en el que se puede obtener una economia de mas de un 50 por 100.

Ensaimadas. Los verdaderos brios de leche, Cristin y bizcochos de Mallorca se expenden en la Palma Catalana desde las 7 de la mañana.

Galletas de todas clases y vino legítimo Valdepeñas. Confiteria la Palma.

Alambres de superior calidad.

Darán razon á precios económicos Casa de D. Ricardo Giménez Paseo del Principe.

SASTRERIA ESPAÑOLA

DE E. TORRES. 6.—REAL.—6.

CHOCOLATES.

GINESA LOPEZ É HIJOS

Prevenimos á nuestros corresponsales, que á mediados del presente mes empezaremos á servir los pedidos que nos hagan, y los atrasados que no han podido ser ejecutados á causa de haber suspendido nuestros trabajos para dar lugar á los necesarios para la instalacion de las maquinas del último sistema recientemente llegadas.

A partir de la época anunciada todas las notas que se nos confien serán servidas con la fidelidad y puntualidad acostumbrada.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRONICA MERIDIONAL.

# HIERRO BRAVAIS

Cura seguramente los  
**PÁLIDOS COLORES**

Cuando se le emplea con regularidad  
Da á la sangre la coloracion perdida durante la enfermedad.

Un médico eminente de Londres, consultado sobre el mérito que como medicamento tiene el HIERRO BRAVAIS, escribe: « Empleado de un modo muy extenso, tanto en mis diferentes dispensarios, como en mi clientela, el HIERRO BRAVAIS, administrado en casos en los cuales el Hierro no podía ser tomado de otro modo, ha sido la mejor preparación ferruginosa que hasta hoy te hallado ».

Extracto de la LANCETA, de Londres.

Cura seguramente la  
**ANEMIA**

Cuando se le emplea con regularidad  
Da á la sangre la coloracion perdida durante la enfermedad.

Mucho cuidado con las imitaciones y falsificaciones

Deposito general, en Paris : BOUTRON y Cia, 40, calle Saint-Lazare y en todas las principales Farmacias.

## ALMACEN DE GÉNEROS COLONIALES, DEL PAIS, Y SALAZONES. PLAZA DE SAN SEBASTIAN.—ALMERIA.

En este establecimiento se expenden al por mayor toda clase de géneros coloniales, del pais y salazon, debiendo hacer mención especial de los garbanzos superiores de Castilla y de Añarnate. Cer veza legitima inglesa.—VINOS embotellados de Burdeos y otros. Alambres galvanizados á precios muy bajos.

Terriza, Caracena y Compañia.  
Plaza de San Sebastian.—ALMERIA.

**ASMA** CATARRO, OPRESION, TOS, PALPITACIONES, y todas las afecciones de las vias respiratorias, se calman inmediatamente y se curan usando los **TUBOS LEVASSEUR**. Exijase la firma de Levasseur. PARIS, Farmacia ROBIQUET, 23, Rue de la Esplanade. — En Almeria, D. J. Gomez Talavera.

**NEURALGIAS** JAQUECAS, DOLORS DE ESTOMAGO y todas las afecciones nerviosas, se curan inmediatamente con las **PILDORAS ANTI-NEURALGICAS** del Dr. CRONIER. Exijase el sello de garantia de l'Union des Fabricants.

## NO EQUIVOCARSE.

Con el nombre de *Colonial* se vende una imitacion de los acreditados chocolates de la **COMPANIA COLONIAL** de Madrid. LAS CUBIERTAS SON DE LOS MISMOS COLORES Y LLEVAN LETREROS Y ADORNOS PARECIDOS. El verdadero chocolate de la **COMPANIA COLONIAL** se reconoce por las *dos palabras COMPANIA COLONIAL* que figuran siempre juntas en la cubierta y por el adjunto SELLO de **ÁNCORAS** en el cierre, marca en propiedad de **LA COMPANIA COLONIAL**



## SERVICIOS DE LA Compañia Trasatlántica DE BARCELONA. LINEA DE LAS ANTILLAS CON SERVICIO Y EXTENSION A NEW-YORK Y VERACRUZ.

Tres salidas mensuales.  
CON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES  
El 10 de Cadiz con escala en las Palmas y haciendo antes la de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7.  
El 20 de Santander con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes las de Liverpool el 8 y la del Havre el 14.  
El 30 de Cadiz haciendo antes escala en Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extension a los puertos de Puerto-Rico y Cuba, Centro América y puertos del Pacífico y Estados Unidos de América.  
El vapor **España** saldrá de Málaga el 7 corriente y de Cadiz el 10 del mismo.

### LINEA DE FILIPINAS

CON ESCALAS EN Port-Said, Aden, Colombo y Singapore, servicio á Iloilo y Cebu.  
Trece viajes anuales partiendo de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 29 de Julio de 1887. De Manila saldrán cada cuatro lunes á partir del 25 de Julio.  
El vapor **Esta de Mindanao** saldrá de Cartagena el 22 corriente y de Barcelona el 23 del mismo.

### Lineas del Rio de la Plata, Costa Occidental de Africa y Marruecos.

Estos nuevos servicios se plantearán en Diciembre de 1887.  
Todos estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañia dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vueltas. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clases artesanas ó jornaleras con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.  
**Aviso importante.**—La Compañia previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y embarcará á los destinos que los mismos deseen, las muestras y precios que con este objeto se le entreguen.  
Para mas informes en ALMERIA.—Sres. M. Ruiz Reyes é hijo.

### En el taller

de D. Basilio Carmona, en el barrio de Cruces, calle de la Noxia número 19, ha comprado para los trabajos del campo, artilugios y se hacen balconajes, venta de demás hierros para los edificios á precios económicos, como tambien se instalan rayos y se hacen las piezas de estos, que se arreglan todos los instrumentos de medir porque en este taller está el del Fiel Contraste.

## EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de  
**HIGADO DE BACALAO**  
CON  
Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche. Posée todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.  
Cura la Tisis.  
Cura la Anemia.  
Cura la Debilidad General.  
Cura la Escrófula.  
Cura el Reumatismo.  
Cura la Tos y Resfriados.  
Cura el Raquitismo en los Niños.  
Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos más delicados.  
De venta en todas las Boticas y Droguerías, SCOTT & BOWNE, Químicos.—N. YORK

## Píldoras purgativas

VEGETALES DEL MEDICO QUINTELLA.

Excelente purgativo y eficaz remedio para las enfermedades de estómago, dispepsias y difíciles digestiones, afecciones hepáticas, congestiones y estado catarral del hígado; y para las variadas enfermedades intestinales y estreñimientos habituales, determinados por afeccion hemorroidal, etc. Cada caja de 3 píldoras 10 reales. Depósito en Almeria, Farmacia de J. Vivas Perez, botica de Santo Domingo.



En Almeria D. J. Gomez Talavera, Pedidos importantes á C. A. Saave- ara, rue Blanche, 38, Paris.